

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Dependencias del hospital.
- Domicilio: Avenida de las Fuerzas Armadas, 2 (edificio de Gobierno), tercera planta.
- Localidad: 18014 Granada.
- Fecha: Décimo día natural, contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.
- Hora: Trece.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de diciembre de 1999.

Sevilla, 17 de diciembre de 1999.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—10.893.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución del Secretario general técnico de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública corrección de errores de la convocatoria 06-CO-66.6/1999 para la licitación de contrato de obras de refuerzo de firme de la carretera M-501, puntos kilométricos 22,500 al 43,500, y mejora de la intersección con la M-510, en e punto kilométrico 38,800.

Habiéndose detectado error en el anuncio para la licitación del contrato de obras correspondientes al expediente 06-CO-66.6/99 y que fue publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 273, de 17 de noviembre de 1999, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 286, de 30 de noviembre de 1999, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En los requisitos específicos del contratista, donde dice: «Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría E», debe decir: «Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría F».

Como consecuencia de ello, se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes, cuyas fechas son las siguientes:

Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 de enero de 2000.

Fecha límite de presentación de solicitudes de participación: 12 de enero de 2000.

El resto del anuncio permanece invariable.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 20 de diciembre de 1999.—El Secretario general técnico, P. D. F. (Resolución de 14 de abril de 1999), la Jefa del Servicio de Contratación Rocío Alcocer Moreno.—10.981.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la asistencia técnica para la rehabilitación del teatro «Baudet».

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Cabildo Insular de Tenerife.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio Administrativo de Cultura y Patrimonio Histórico (Sección Cultura).
- Número de expediente: PC 1-TB.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Arquitectura. Número de referencia de la CCP:867. El objeto del concurso es la adjudicación de la asistencia técnica para la redacción de los documentos necesarios para la rehabilitación del edificio conocido como teatro «Baudet» (calle General Mola, número 4, Santa Cruz de Tenerife), de conformidad con el programa de necesidades que figura en la cláusula segunda del pliego de prescripciones técnicas, y comprenderá:

1. Redacción del proyecto de ejecución arquitectónico y diseño del mobiliario, que deberá ser acorde con los usos a los que irá destinado, y su dirección de obra, por técnico con titulación de Arquitecto.

2. Redacción del correspondiente estudio de seguridad y salud y su dirección de obra, según el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por técnico competente.

3. Redacción del proyecto industrial y su dirección de obra, por técnico con titulación de Ingeniero Industrial o Ingeniero Técnico-Industrial.

4. Redacción del estudio acústico específico para el uso al que será destinado.

5. Dirección de obras por técnico con titulación de Aparejador o Arquitecto Técnico.

6. Realización de maqueta y fotografías, o montaje tridimensional de la concepción del proyecto arquitectónico, así como del estudio acústico correspondiente, a cargo del adjudicatario de este concurso.

c) Lugar de ejecución: Santa Cruz de Tenerife (islas Canarias), España.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Plazo máximo de ejecución de dos meses para el documento del plan director y de seis meses para el resto de los documentos contratados, a contar desde el día siguiente de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 49.550.000 pesetas, desglosada en los siguientes conceptos:

Redacción del proyecto de ejecución arquitectónico: 20.500.000 pesetas.

Honorarios de dirección de obras Arquitecto: 8.800.000 pesetas.

Redacción del estudio de seguridad y salud: 1.100.000 pesetas.

Honorarios de dirección del estudio de seguridad y salud: 1.050.000 pesetas.

Redacción del estudio acústico (fases de proyecto y obra): 2.000.000 de pesetas.

Redacción del proyecto industrial: 3.150.000 pesetas.

Honorarios de dirección de obras de Técnico Industrial: 3.150.000 pesetas.

Honorarios de dirección de obras de Aparejador/Arquitecto Técnico: 8.800.000 pesetas.

Maqueta, fotografías o montaje tridimensional: 1.000.000 de pesetas.

En el presupuesto de licitación se entenderán incluidos la totalidad de los gastos que al contratista le pueda producir la realización del contrato, incluyendo tanto los tributos que graven la ejecución del contrato, como los costes que haya de realizar el adjudicatario en ejecución de la asistencia, así como los gastos de publicidad que la convocatoria de la presente contratación ocasione.

El precio de la presente contratación se ha calculado en base a un presupuesto de ejecución por contrata de la obra ascendente a la cantidad de 400.000.000 de pesetas.

5. Garantías: Provisional, 991.000 pesetas, correspondiente al 2 por 100 del precio de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Cabildo Insular de Tenerife; Registro General, Registros Auxiliares; página web www.cabtf.e.es, y Servicio Administrativo de Cultura y Patrimonio Histórico. Teléfono: 922 239 840. Fax: 922 239 609.

b) Domicilio: Calle Candelaria, número 23.

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Tres meses, contados a partir de la fecha de envío del presente anuncio.

b) Documentación que integrará las ofertas: La que figura en el pliego de prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Cabildo Insular de Tenerife. Negociado de Proposiciones, Documentos e Intereses. Horario: De nueve a catorce horas, lunes a viernes, y de nueve a trece, los sábados.

2.º Domicilio: Plaza de España, sin número.

3.º Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a contar desde el plazo de finalización de presentación de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Cabildo Insular de Tenerife.

b) Domicilio: Plaza de España, sin número.

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

d) Fecha: Primer día hábil (excepto sábado), siguiente a la expiración del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: Doce (acto público).

10. Otras informaciones: Modalidad de pago: El precio del contrato se abonará al contratista, en cuanto a la fase de redacción del proyecto, a la entrega de siete ejemplares encuadernados de los distintos proyectos y estudios, autorizados con la firma de los facultativos correspondientes y visados por los respectivos colegios profesionales, así como en soporte informático (ficheros en DWG o DXF para los planos, y bajo Windword o Excel para la licenciatuara o cuadros), una vez conformados por los servicios técnicos del Cabildo Insular de Tenerife y contra presentación de la correspondiente minuta de honorarios. La dirección de obras se abonará proporcionalmente a las certificaciones de obra emitidas, contra presentación de la minuta de honorarios de dirección correspondiente, informadas favorablemente por los servicios técnicos del Cabildo Insular de Tenerife.

Criterios de adjudicación del contrato:

1. Currículum vitae y experiencia profesional. Trabajos publicados en revistas especializadas. 30 por 100. 30 puntos.

2. Funcionalidad y viabilidad. 25 por 100. 25 puntos.

3. Concepción formal. 20 por 100. 20 puntos.

4. Oferta económica. 20 por 100. 20 puntos.

5. Ordenación general propuesta. 5 por 100. 5 puntos.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 3 de diciembre de 1999.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de diciembre de 1999.—El Secretario general, José Antonio Duque Díaz.—La Consejera Insular, Dulce Xerach Pérez López.—11.048.